Asunción 19 de diciembre del 2014

SENATUR Nº 252.../2014

Señores
NM DISEÑOS
Teléfono Nº (021) 525-484
Dirección: Rio Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS- "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA SENATUR"**, ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en el Contrato y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Antecedentes penales del firmante
3. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
4. Certificado de no estar en Quiebra.
5. Certificado de Interdicción
6. Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

C.P. Javier Leal
Jefe Interino de la U.O.C.

Quejas y Reclamos

De: Quejas y Reclamos
Enviado el: lunes, 22 de diciembre de 2014 10:53 a.m.
Para: 'nmdisenos@hotmail.com'
Asunto: RV:

SENATUR N°252 /2014

Señores
NM DISEÑOS
Teléfono N° (021) 525-484
Dirección: Río Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS- "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA SENATUR"**, ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en el Contrato y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Antecedentes penales del firmante
3. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
4. Certificado de no estar en Quiebra.
5. Certificado de Interdicción
6. Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

FAVOR ACUSAR RECIBO

ROSA MARTINEZ RUIZ DIAZ
UNIDAD DE QUEJA Y RECLAMOS
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
PALMA 468
TELEFONO 441-530 INTERNO 121